

**RESOLUCIÓN núm. 101227 01**, de fecha 27 de diciembre de dos mil diez, de la Presidencia del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga, referente a:

**Convocatoria Extraordinaria del Consejo de Administración del Consorcio.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el contenido del artículo 13.3 de los Estatutos del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga y de acuerdo con la delegación hecha por la Junta General del Consorcio para la aprobación, en su caso, del Convenio colectivo del personal, ha resuelto:

**PRIMERO.-** Convocar sesión extraordinaria del Consejo de Administración del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga, a celebrar el próximo día treinta de diciembre de 2010, a las 10:00 h. en primera convocatoria y a las 11:00 h. en segunda, en la sede de la Diputación Provincial de Málaga (sala 1 del edificio de Presidencia) en calle Pacífico, núm. 54, de Málaga, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

**SEGUNDO.-** Aprobar el orden del día, constituido por los siguientes asuntos:


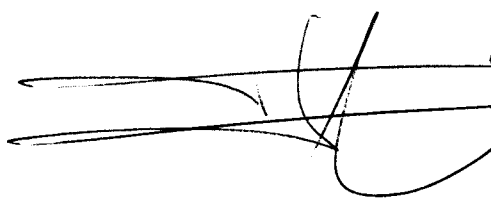
**Punto Único.** Aprobación del Convenio Colectivo del personal del Consorcio.

**TERCERO.-** Notifíquese la convocatoria a los miembros del órgano colegiado.

Málaga, 27 de diciembre de 2.010

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Rafael L. Tamayo Bonilla

Fdo. : Miguel Esteban Martín Montero